

Documentación necesaria que debe traer para su entrevista con el consejero de vivienda.

- Últimos 2 talones de cheque para cada persona que trabaje.
- Comprobante de beneficios de seguro social, discapacidad, o desempleo (si aplica).
- Formularios W2 del año anterior.
- Declaración de impuestos del año anterior.
- Últimos 2 estados de cuenta de banco (de cheque o ahorro)
- Estado de cuenta de su préstamo
- Información del préstamo (documentos de la casa al momento de firmar)
- Recibos de servicios básicos (agua, drenaje, electricidad, teléfono, etc.)
- Comprobante de pago de seguro de vivienda (si paga por cuenta propia)

Si tiene negocio propio o es autoempleado:

- Últimos 2 años de declaración de impuestos de su negocio (si es por separado)
- Estado de perdidas & ganancias "al día de hoy" de su negocio (proveído por su contador)

-
- Si es posible, haga copias de los documentos que le hemos solicitado para nuestro sistema.
 - Antes de llamar para una cita, llene el formulario que esta en este paquete.
 - Debe contactar a su prestamista o banco antes de su cita. Y pregunte si existe un formulario que debe llenar; así como explicar su caso directamente con ellos.
-

Para tener una cita, llame a:

Omar Martinez: 503.961.6405 o email Omartinez@haciendacdc.org

Rudy Ulin: 503.961.64006 o email Rulin@haciendacdc.org